DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ASUNCIÓN, (PARAGUAY) 28 de enero de 2020

SÍRVASE CITAR Nº P. 307/2020

Señor
Ing. Jorge Raymondy, Representante Legal
Consorcio CENTRAL
Ytororó N° 371 c/ Juan S. Bogarín - Barrio Tres Bocas
Villa Elisa, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con referencia a sus Notas de fecha 6 de setiembre de 2019, registradas en nuestra Mesa de Entrada como Expedientes SG/DSME/10349/2019 y SG/DSME/10350/2019 en la misma fecha, por medio de las cuales solicitan el corrimiento del plazo de ejecución de las obras de la LPI N° 1207/2017 – Contrato N° 7188/2018.

Al respecto, cumplimos en informarle que hemos considerado la nueva configuración de la red de distribución, los plazos relacionados con la suspensión temporal de la fabricación del cable protegido de 70mm^2, los tiempos de aprobación de los proyectos, la provisión de los puntos de refuerzos y la gestión de inspección y aprobación materiales, por lo que esta Institución ha resuelto reconocer el corrimiento del cronograma contractual por un plazo de 4 (cuatro) meses, conforme al cronograma físico financiero reconocido en el Acta de fecha 15/11/2019, elaborado conjuntamente entre la Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución y ese Consorcio, cuya copia se adjunta.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. ANDRÉS RAMÍREZ
p/Presidente

ES COPIA
Lic. LUIS ALBERTO CÉSPEDES D.
p/Secretaría General

ARB/caf
DD
Adj

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

INDICANDO LAS PAGINAS EN ORDEN NUMERICO.

Misión de la ANDE:
"Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población".

GRAPHIS S.R.L. - Manduvirá 878 - Tel.: (021) 490 994